



## ACTA 16 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 28 de abril de 2020. Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación, a las 16:00 horas.

<b>Asistencia:</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira. Ausente con justificación.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Juan Pablo Estrada Gómez.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión .**

El señor Belisario Solano Solano, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum de ley.

Colaboradores: Maritza Hernández Jiménez, directora ejecutiva, Roger Herrera Hidalgo, administrador del Fondo de Mutualidad, e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

## **Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.**

**ACUERDO FIRME JD 01-16-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N°15-20 con las observaciones de los directores.**

## **Capítulo 3. Audiencias**

- Consejo de Administración de Fondo de Mutualidad.

Se traslada la audiencia para la sesión N°17-20.

## **Capítulo 4.- Seguimiento de acuerdos.**

### **Capítulo 5. Correspondencia.**

**5.1** Carta del señor Fernando Faith Bonilla, presidente de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. Asunto: envío de formulario “consulta a sectores sociales COVID-19”.

**Se recibe y brinda respuesta a la consulta planteada.**

**5.2** Carta del Sindicato Nacional de Periodistas. Asunto: apoyo a los criterios externados por la señora Xiomara Cubero Marín sobre la colegiatura.

**Se toma nota. La Junta Directiva considera que este no es el momento adecuado como para replantear este tipo de temas ante la situación que se está viviendo. Oportunamente se retomará.**

**5.3** Carta del Tribunal de Elecciones Internas. Asunto: cuadro comparativo de la propuesta del Código Electoral.

**Se recibe y traslada a los directores para su estudio.**

**5.4** Carta del Tribunal de Elecciones Internas. Asunto: recomendación para ascender de la suplencia a propietario a un miembro del TEI.

**Se agradece y toma nota. Oportunamente la Junta Directiva definirá de acuerdo con las facultades que le asisten por Ley.**

**5.5** Carta de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios. Asunto: solicitud de información para el Colegio de Trabajadores Sociales.

**Se recibe y traslada a la Dirección Ejecutiva para que le brinde respuesta.**

**5.6** Correo electrónico del señor Leonardo Salmerón Castillo del área de Comisiones Legislativas. Asunto: criterio sobre la propuesta de modificación al artículo 11 de la Ley N°1558.

**Se recibe y solicita al señor Salmerón enviar la exposición de motivos de la reforma al artículo 11. Se traslada al asesor legal, para lo correspondiente.**

## **Capítulo 6. Trámites de colegiados**

### **Solicitud de incorporaciones**

**6.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Marisol Mata Somarribas, graduada como bachiller y licenciada en Relaciones Públicas, por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 02-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA MARISOL MATA SOMARRIBAS, GRADUADA COMO BACHILLER Y LICENCIADA EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

**6.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Melanie Cabrera Torres, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 03-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA MELANIE CABRERA TORRES, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN**

**6.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Natalia María Salas Gómez, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 04-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA NATALIA MARÍA SALAS GÓMEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Kryssia María Bermúdez Vargas, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Producción Audiovisual por la Universidad Federada de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 05-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA KRYSSIA BERMÚDEZ VARGAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA. NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Pablo Aguilar Quirós, graduado como bachiller en Periodismo y Máster en Comunicación y Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 06-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR PABLO AGUILAR QUIRÓS, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.6 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Guillermo Zúñiga Bermúdez, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

**ACUERDO FIRME JD 07-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR GUILLERMO ENRIQUE ZÚÑIGA BERMÚDEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.7 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Adrián Cruz García, graduado como bachiller y licenciado en Diseño Gráfico y Máster Profesional en Comunicación, por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO FIRME JD 08-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR ADRIÁN CRUZ GARCÍA, GRADUADO COMO BACHILLER Y LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO Y MÁSTER PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

#### Justificación

Se conformó una comisión para realizar un análisis al programa de la carrera de Diseño Gráfico la cual tiene en su maya curricular cursos de diseño, cursos de diseño gráfico, dibujo, fotografía y comunicación, atinentes a las carreras que agremia el Colegio, tal como Diseño Publicitario.

Otros aspectos importantes que se tomaron en consideración es ser una carrera acreditada ante SINAES y una carrera impartida en una universidad de trayectoria académica como lo es la Universidad de Costa Rica.

Otro elemento importante es la atinencia al ser aceptados los títulos para una Maestría en Comunicación.

Por tanto, se acuerda:

**ACUERDO FIRME JD 08 BIS-16-20 A PARTIR DE LA FECHA AGREMIAR A LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, UNA VEZ ANALIZADO SU PLAN DE ESTUDIO.**

#### Solicitud de reincorporación

- 6.8 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Natalie Montoya Leiva.

**ACUERDO FIRME JD 09-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONLES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA NATALIE MONTOYA LEIVA.**

- 6.9 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Cindy Quintero Ortega.

**ACUERDO FIRME JD 10-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONLES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA CINDY QUINTERO ORTEGA.**

### Solicitud de retiro

- 6.10** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Karla Vanessa Vásquez Alvarado.

**ACUERDO FIRME JD 11-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA KARLA VANESSA VÁSQUEZ ALVARADO.**

- 6.11** Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Francinie Calvo Gómez.

**ACUERDO FIRME JD 12-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA FRANCINIE CALVO GÓMEZ.**

### Solicitud de actualización de grado académico

- 6.12** Solicitud de actualización de grado académico - con constancia- de bachiller a licenciada en Producción Audiovisual, presentada por la colegiada Fressy Camacho Quirós.

**ACUERDO FIRME JD 13-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LICENCIADA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, PRESENTADA POR LA COLEGIADA FRESSY CAMACHO QUIRÓS.**

- 6.13** Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Comunicación de Mercadeo, presentada por la colegiada Yessenia María Garita Monge.

**ACUERDO FIRME JD 14-16-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA YESSENIA MARÍA GARITA MONGE.**

### Capítulo 7. Iniciativas

- Directora Loren Jiménez Cordero

Nombramientos.

La directora Loren Jiménez recuerda que en el mes de mayo se debe realizar el nombramiento de parte de los directores de los Tribunales de Honor y Ética, Elecciones y Consejo de Administración.

Propone para la próxima semana presentar propuestas para hacer de conocimiento de los agremiados dichos puestos.

Se solicita enviar la información a los directores.

#### Servicio médico

En este momento el servicio médico se brinda a los hijos de los colegidos menores de 18 años. El Consejo de Administración, le sugirió proponer un transitorio por seis meses para que se atiendan los hijos menores de 25 años que estén estudiando o se hayan quedado sin trabajo.

**Al respecto se solicita al Fondo de Mutualidad le envíe la solicitud expresa del planteamiento.**

#### Campaña sobre el apoyo brindado por el Colper a sus agremiados.

Los directores comentan sobre los servicios brindados a los colegidos para apalancar su situación financiera con motivo de la pandemia COVID-19 y consideran importante divulgar este tipo de iniciativas, por tal razón, se hace la excitativa a la directora Loren Jiménez, para que presente la iniciativa al Consejo de Administración y se trabaje una campaña.

- **Directora Esmirna Sánchez Salmerón.**

La directora Esmirna Sánchez plantea la iniciativa de tomar un acuerdo para que se le autorice, como Secretaria de Junta dar apertura de los libros de las comisiones de trabajo.

**ACUERDO FIRME JD 15-16-20 SE AUTORIZA A LA SEÑORA SECRETARIA REALIZAR LA APERTURA DE LOS LIBROS DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE TRABAJO, PARA ASENTAR EL ACUERDO DE ESTA JUNTA DIRECTIVA, DONDE SE AUTORIZA A APERTURAR DICHOS LIBROS.**

- **Belisario Solano Solano.**

#### Consulta a la Procuraduría General de la República.

Con el fin de tener criterio y analizar la viabilidad legal para efectos de que la Junta Directiva y los Órganos del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación puedan sesionar de manera virtual, mociona para que se solicite- previo dictamen del Asesor Legal- a la Procuraduría General de la República, que indique si la Junta Directiva y los Órganos pueden sesionar de forma virtual.

En caso de ser afirmativa la respuesta ¿cuáles serían los parámetros y requisitos que deben cumplirse para la legalidad de dichas sesiones? En virtud de que ni la Ley ni el Reglamento lo proveen.

En caso de que el Órgano hubiera sesionado de manera virtual sin estar autorizado ni facultado para ello, ¿implica que dichas sesiones sean nulas o no? ¿Implica o no el pago de la dieta?

**ACUERDO FIRME JD 16-16-20 TRASLADAR A LA ASESORÍA LEGAL, PARA QUE CON EL DICTAMEN EMITIDO PROCEDA A CONSULTAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SI LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS ÓRGANOS PUEDEN SESIONAR DE MANERA VIRTUAL Y CUÁLES SERÍAN LOS PARÁMETROS Y REQUISITOS PARA CUMPLIR LA LEGALIDAD DE LAS SESIONES, AL NO PREEVERLO LA LEY NI EL REGLAMENTO A LA LEY DEL COLPER.**

Día mundial de la Libertad de Prensa.

El presidente Belisario Solano propone realizar un debate el próximo 6 de mayo, con motivo del Día mundial de la Libertad de Prensa. Para ello propone el tema “el COVID-19 como excusa para la censura de la Libertad de Prensa”. Para ello propone al periodista colombiano Enrique Tapias, a la señora ministra de comunicación, Nancy Marín Espinoza y a los periodistas nacionales Randall Rivera y Vilma Ibarra.

**ACUERDO FIRME JD 17-16-20 SE APRUEBA LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE SOLANO, PARA QUE SE REALICE UN DEBATE EN EL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA. SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE COORDINE LO CORRESPONDIENTE.**

Solicitud de actas y audio al Consejo de Administración.

Con la finalidad de validar que se sigan los procedimientos de simultaneidad, interactividad e integridad de las reuniones virtuales, don Belisario Solano, presenta la iniciativa de solicitar al Consejo de Administración una copia de las actas , video y audio de las sesiones realizadas de manera virtual.

**ACUERDO FIRME JD 18-16-20SE ACUERDA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LAS ACTAS Y LAS COPIAS DEL AUDIO Y VIDEO DE LA REUNIÓN O REUNIONES REALIZADAS BAJO ESTA MODALIDAD, QUE DEBEN GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS DE SIMULTANEIDAD, INTERACTIVIDAD E INTEGRALIDAD PARA ESTE TIPO DE REUNIONES.**



## **Capítulo 8 Informes**

**8.1 Informe de directores.**

**8.2 Informe de comisiones de trabajo.**

**8.3 Informe del asesor legal.**

**8.4 Informe dirección ejecutiva.**

La directora Maritza Hernández informa de las actividades realizadas la presente semana y las que requieren de acuerdo de la Junta Directiva.

1. Aspecto salarial asesor legal definido .

**Se gira la instrucción a la Directora Ejecutiva, para el pago salarial correspondiente, según lo establecido en el presupuesto.**

2. Sugerencias comisión de capacitaciones para mayo 2020.

Solicita se incluyan al cuadro de capacitaciones de Proyección, todas por Facebook live.

**Se aprueba la propuesta presentada de capacitaciones por Facebook live.**

3. Correo de doña Patricia Gómez sobre consultorio médico.

**Queda pendiente para la sesión N°17.**

4. **Apertura Finca de Recreo.**

La Junta Directiva instruye a la Dirección Ejecutiva para que de acuerdo con las disposiciones sanitarias gubernamentales se continúe con el cierre de la finca.

Se instruye a la Administración para que presente una propuesta de acciones para que los funcionarios, tengan la menor afectación.

5. Carreras que alberga el Colper.

La directora Esmirna Sánchez plantea a la Dirección Ejecutiva que en la primera semana de cada mes se planteen las estadísticas de los trámites de incorporación, retiro, reincorporación; así como estadísticas por edades y composición de las carreras del Colper.

**ACUERDO FIRME JD 19-16-20 PARA QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, EN LA PRIMERA SESIÓN DE CADA MES PRESENTE JUNTO CON SU INFORME LOS DATOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES RELACIONADOS CON LA POBLACIÓN QUE COMPONE EL COLPER.**

**Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general**

**Capítulo 10. Becas y publicaciones**

**Capítulo 11. Asuntos varios**

Correo electrónico de la directora Patricia Gómez Pereira en el cual solicita enviar una consulta a la Comisión Interamericana Derechos Humanos, para preguntar cómo avanza la causa de La Penca. Indica la directora Gómez que cuando la CIDH admitió la denuncia del Colper por la vía rápida en febrero de 2018 dijo, extraoficialmente, que en año y medio pasaría el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**Se toma nota y revisará el expediente para ver las últimas comunicaciones de la CIDH sobre el caso de la Penca.**

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19 horas y treinta minutos.

---

Belisario Solano Solano  
**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón  
**Secretaria**